

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO AUXILIAR DE PORTERÍA, CONTROL DE ACCESO, USO Y RECEPCIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (REF. EXPDTE. CONTRATACIÓN 034/17).-

El Consejo Rector del Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2017, aprobó el expediente y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación por procedimiento abierto, tramitación anticipada, del contrato administrativo del servicio auxiliar de portería, control de acceso, uso y recepción en instalaciones deportivas municipales de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife.


El anuncio de licitación ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 140, de fecha 22 de noviembre de 2017.

### **1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Coordinación de los Servicios Económico-Administrativos (Compras y Contratación).
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Unidad de Coordinación de los Servicios Económico-Administrativos (Compras y Contratación).
  - 2) Domicilio: Pabellón Municipal de Deportes “Quico Cabrera”, Calle Dr. Fernando Barajas Prat nº1.
  - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005.
  - 4) Teléfono: 922609507 - 922609501
  - 5) Telefax: 922225808
  - 6) Correo electrónico: [jumpgar@santacruzdetenerife.es](mailto:jumpgar@santacruzdetenerife.es); [mgarrod@santacruzdetenerife.es](mailto:mgarrod@santacruzdetenerife.es) .
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es)

### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Contratación del servicio auxiliar de portería, control de acceso, uso y recepción en instalaciones deportivas municipales de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Dicho objeto corresponde al código CPV 98341120-2 (Servicios de portería, control de accesos e información al público) –Grupo L) Subgrupo 6- conforme se determina en el número Seis del artículo único, en relación con su Anexo, II del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones deportivas municipales gestionadas por el Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jordi Bercedo Toledo - Director/a Gerente del Organismo Autonomo de Deportes	Firmado	22/11/2017 11:24:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==</a>			

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 4. Presupuesto base de licitación:

- a) EUROS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS (66.172'00 €), sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración. Dicho importe corresponde en su totalidad al año 2018.

### 5. Valor estimado del contrato:

- a) EUROS CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (132.344'00 €).

### 6. Garantías exigidas.

- a) No se exige garantía provisional.
- b) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación en cada Lote.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Ver cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.


### 8. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, hasta las 13:30 horas del último día del plazo.
- b) Modalidad de presentación: Ver cláusulas 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las presentaciones por correo deberán haber realizado la imposición del envío y su anuncio previamente a la hora límite.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Unidad de Coordinación de los Servicios Económico-Administrativo (Compras y Contratación).
  - 2) Domicilio: Pabellón Municipal de Deportes "Quico Cabrera" - Calle Dr. Fernando Barajas Prat, nº1.
  - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005.

### 9. Apertura de proposiciones:

- a) Dirección: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Pabellón Municipal de Deportes "Quico Cabrera" - Calle Dr. Fernando Barajas Prat, nº1.
- b) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005.
- c) Fecha y hora: Ver Perfil de Contratante.


**10. Gastos de publicidad:** Por cuenta del adjudicatario (ver cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jordi Bercedo Toledo - Director/a Gerente del Organismo Autonomo de Deportes	Firmado	22/11/2017 11:24:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==</a>			

Publíquese en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, conjuntamente con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación.

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

**El Director-Gerente,  
Jordi Bercedo Toledo**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jordi Bercedo Toledo - Director/a Gerente del Organismo Autonomo de Deportes	Firmado	22/11/2017 11:24:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ig0JcZ+jA8Zm+M5BBLi9Pg==</a>			